

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Letras

ASIGNATURA: Lengua española I

AÑO LECTIVO: 2021

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Viviana Isabel Cárdenas	TIT-EXCL

AUXILIARES DOCENTES:

Docente/s responsable/s	Cargo
Marcelo Fortunato Zapana	AUX1º-EXCL

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

Cantidad de horas teórico-prácticas: 90 (noventa)

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA ASIGNATURA

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Obligación de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

Tiene régimen promocional. En el marco legal establecido desde la pandemia, para promocionar los estudiantes deberán aprobar los dos parciales con un mínimo de 7 (siete), sea en la primera instancia, sea en las instancias de recuperación. Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir previamente con los porcentajes requeridos de trabajos prácticos. Deben presentarse, además, al coloquio final de la materia, que debe ser aprobado.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

- Aprobación, en un 75%, de los trabajos prácticos. Cada trabajo práctico tiene su correspondiente recuperación.

- Aprobación de dos parciales. Cada uno de ellos podrá ser recuperado en caso de reprobación en primera instancia.

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

Para rendir examen final, los estudiantes en condición de libres no deben aprobar ninguna instancia práctica previa. Dado el carácter teórico-metodológico de la asignatura, el examen final constará de ejercicios de análisis y exposiciones teóricas sobre la base de la bibliografía de lectura obligatoria (Res. H N° 0350 / 17).

OBJETIVOS

Que los estudiantes:

Se formen teóricamente para determinar el campo de estudio de la gramática, los elementos significativos con los que trabaja, las combinaciones que generan y las variaciones de significado que éstas producen.

Desarrollen la capacidad de observación, de análisis y de argumentación teórica en el funcionamiento del sistema lingüístico.

Determinen la estructura de la oración simple y las funciones sintácticas en el sintagma verbal.

Reconozcan la valoración social que se le asigna a determinados rasgos morfológicos y sintácticos.

.

CONTENIDOS**1. La gramática**

1. La gramática. Campo de estudio. La relación con otros componentes de la descripción lingüística. El léxico.

2. La morfología. La estructura interna de la palabra. Morfología flexiva y léxica.

3. Las clases de palabras: categorías léxicas y categorías funcionales. La formación de los sintagmas: núcleos, especificadores, complementos y adjuntos. La relación léxico y sintaxis.

Bibliografía

1.

Di Tullio, A. (2007) “La gramática” en *Manual de gramática del español*. Bs.As: Waldhuter, 2007, pp.19-32.

Masullo, P. (2016) “La gramática. Nociones preliminares”. *Introducción al análisis sintáctico*, Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, Bariloche. Pp. 1-8

2.

Di Tullio, A. (2007) “La morfología” en *Manual de gramática del español*. Bs.As: Waldhuter, 2007, pp.33-45.

Eguren L. y O. Fernández Soriano (2006) “La terminología gramatical”. Madrid: Gredos, pp 12-17.

3.

Di Tullio, A. (2007) “Las clases de palabras” en *Manual de gramática del español*. Bs.As: Waldhuter, 2007, pp.47-65, 72-77.

Masullo, P. (2016) “Clases de palabras. Categorías léxicas” y “Clases de palabras. Categorías funcionales”. *Introducción al análisis sintáctico*, Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, Bariloche. Pp. 9-13, 14-20.

Masullo P. (2016-2018) “Clases de preposiciones”. Mimeo.

2. La oración

1. La sintaxis. Unidades de análisis sintáctico. Estructura jerárquica. Marcas de función.

2. Oración y enunciado. Tipos de oración: oraciones declarativas, interrogativas, exclamativas, imperativas, desiderativas.

3. La oración simple. Estructura: sujeto y predicado.

4. El sujeto. Definición semántica y sintáctica.

5. El predicado. El sintagma verbal. Funciones sintácticas en el sintagma verbal: objeto directo, objeto indirecto, predicativos, complementos, circunstanciales o adjuntos.

6. Coordinación y subordinación. Tipos de coordinación. Presentación de la clasificación de las oraciones subordinadas: completivas, relativas, adverbiales.

Bibliografía

1.

Di Tullio, A. (2007) "La sintaxis" en *Manual de gramática del español*. Bs.As: Waldhuter, 2007, pp.67- 88.

Masullo P. (2016) "Introducción a la sintaxis: constituyentes y frases". *Introducción al análisis sintáctico*, Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, Bariloche, pp. 21-27

2.

Di Tullio, A. (2007) "La oración y el enunciado" en *Manual de gramática del español*. Bs.As: Waldhuter, 2007, pp.89-99.

Di Tullio A. (2007) "Tipos de oraciones", op. Cit. pp. 259-273.

Masullo P. (2016) "La oración" *Introducción al análisis sintáctico*, Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, Bariloche. (pp. 28-35)

3.

Di Tullio, A. (2007) "La estructura de la oración simple. El sujeto y el predicado." en *Manual de gramática del español*. Bs.As: Waldhuter, 2007, pp.101-114.

Bosque I. y J. Gutiérrez Rexach (2009) "El se impersonal" en *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal

4.

Di Tullio, A. (2007) "El sintagma nominal" en *Manual de gramática del español*. Bs.As: Waldhuter, 2007, pp.147-164

RAE (2010) "El sujeto", en *Nueva Gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa. pp. 637-652.

5.

Di Tullio, A. (2007) "Funciones sintácticas en el sintagma verbal" en *Manual de gramática del español*. Bs.As: Waldhuter, 2007, pp.115-146

RAE (2010) "El complemento directo", "El complemento indirecto" "Los adjuntos. El complemento circunstancial" en *Nueva Gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa. pp. 655-670, 671-683, 739-750.

Masullo, Pascual José (2016) "Las funciones gramaticales", "Problemas en la determinación de las funciones gramaticales clásicas", "La predicación subjetiva", "La predicación objetiva", "Construcciones básicas y derivadas: la voz pasiva" en *Introducción al análisis sintáctico*, Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, Bariloche, pp.36- 43, 44-51, 52-71, 62-72, 73-82.

6.

Di Tullio, A. (2007) "Coordinación y subordinación" en *Manual de gramática del español*. Bs.As: Waldhuter, 2007, pp.275-290

Bibliografía optativa

Rodríguez Ramalle T. M. (2005) “El sintagma nominal”, “El sintagma verbal” y “El tiempo, el aspecto y la concordancia” en *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia, pp.89-192, 195-331, 335-410

Di Tullio, A. y M. Malcuori (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: proLEE

RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS

El desarrollo de la asignatura “Lengua española I” establece relaciones disciplinares con “Lingüística”, “Lengua española II” y el Seminario optativo Clases de palabras que se dicta para los estudiantes de primer año de la carrera.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DE LOS DOCENTES

- Integrantes del Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje.
- Dictado conjunto, con el equipo de cátedra de Lingüística, del Seminario optativo Clases de palabras para los estudiantes de primer año de la carrera.

METODOLOGÍA

Las clases tienen un carácter teórico-práctico. Se dará prioridad al análisis razonado, argumentado. Entre otras propuestas se cuentan la construcción de secuencias que cumplan con requisitos establecidos por el docente, el reconocimiento de los factores que inciden en la gramaticalidad, el análisis de un factor en ejercicios de pares mínimos sintácticos, descubrimiento de ambigüedades, ejercicios de paráfrasis, de amplificación y reducción.

Se utilizará la plataforma virtual educativa Moodle y la sala de videoconferencia Google Meet. Esto se complementará con los siguientes espacios de comunicación: la red social WhatsApp y los correos electrónicos de los docentes:

cardenas.viviana12@gmail.com; marcelofortunatozapana@gmail.com.

Para los estudiantes que tengan dificultades de acceso a recursos tecnológicos, se elaborará material impreso que incluirá la bibliografía y las propuestas de actividades (guías de lectura, fichas de cátedra, trabajos prácticos, etc.).



Dr. Marcelo Fortunato Zapana

Dra. Viviana Cárdenas

